



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0157

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día LUNES VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Acuerdo de creación o acreditación legal del Instituto Técnico de Educación Múltiple Coronel Ciriaco de Jesús Alas, del municipio de Sonsonate, Código de infraestructura 21074.

La Dirección Nacional de Gestión Educativa indicó que, proporciona la información solicitada en archivo con formato PDF (adjunto).

2. Certificación de la personería jurídica del Representante Legal de dicho Instituto.

La Dirección Nacional de Gestión Educativa indicó que, por contener datos confidenciales según el Artículo 24, literal c, de la Ley de Acceso a la información Pública no puede ser proporcionada sin el consentimiento expreso del titular de dicha información, de acuerdo al Artículo 25 de la citada Ley.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información Ad-Honorem

